

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DE FECHA 31 DE MARZO DE 2021 DOS MIL VEINTIUNO.**

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las **08:08** ocho horas con ocho minutos del día **31 treinta y uno de marzo de 2021 dos mil veintiuno**, bajo la modalidad virtual, utilizando para tal efecto una videoconferencia en tiempo real, se reunieron los integrantes de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias, para llevar a cabo la **Sesión Ordinaria** convocada por su Comisionado Presidente, **Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez**, a fin de desahogar los puntos establecidos en el siguiente Orden del Día:

1. *Lista de asistencia y establecimiento del quórum.*
2. *Aprobación del Orden del Día.*
3. *Presentación, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, de fecha 24 de febrero de 2021.*
4. *Presentación, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, de fecha 05 de marzo de 2021.*
5. *Presentación, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, de fecha 19 de marzo de 2021.*
6. *Presentación, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, de fecha 25 de marzo de 2021.*
7. *Presentación, discusión y en su caso aprobación del proyecto de resolución que propone la Secretaría Ejecutiva, dentro del expediente identificado como PSO-10/2020, relativo a la denuncia interpuesta por el C. Francisco Xavier Nava Palacios en contra del Partido Verde Ecologista de México y quien o quienes resulten responsables, por hechos que considera constitutivos de calumnia.*
8. *Presentación, discusión y en su caso aprobación del proyecto de resolución que propone la Secretaría Ejecutiva, dentro del expediente identificado como PSO-41/2020 y acumulados, relativo a la denuncia interpuesta por el ciudadano Alejandro García Moreno, por su propio derecho, y el Partido Verde Ecologista de México, en contra de Francisco Xavier Nava Palacios, en su carácter de Presidente Municipal de San Luis Potosí, S.L.P., por hechos que considera constitutivos de actos contrarios a la rendición de informe de*

labores, los cuales pudieran actualizar actos anticipados de precampaña o campaña, y violaciones al párrafo octavo del artículo 134 Constitucional.

9. *Presentación, discusión y en su caso aprobación del proyecto de resolución que propone la Secretaría Ejecutiva, dentro del expediente identificado como PSO-01/2021, relativo a la denuncia interpuesta por el representante del Partido Acción Nacional, ante el Comité Municipal Electoral de Rioverde, S.L.P., en contra de Roberto Mireles.*
10. *Informe de los asuntos en trámite ante la Jefatura de Quejas y Denuncias.*
11. *Asuntos Generales.*

**En relación al punto 1 del Orden del Día**, se procedió a tomar lista de asistencia, encontrándose presentes la y los Consejeros Electorales, Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez, Comisionado Presidente, Lic. Graciela Díaz Vázquez, Consejera Comisionada y Mtro. Juan Manuel Ramírez García, Consejero Comisionado, así como el Lic. Daniel Muñoz Uresti, en su carácter de Secretario Técnico Propietario, por lo que se declaró que se encontraban presentes la totalidad de los integrantes de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias, declarándose la existencia de *quórum* y, en tal virtud, los acuerdos que aquí se tomaron son válidos.

Asimismo, se contó con la presencia de la Mtra. Silvia del Carmen Martínez Méndez, Secretaria Ejecutiva.

**Por lo que respecta al punto 2 del Orden del Día**, el Comisionado Presidente puso a consideración de los Comisionados Electorales, el contenido del Orden del Día. Quedando aprobado por unanimidad de votos.

**Por lo que respecta al punto 3 del Orden del Día**, el Comisionado Presidente puso a consideración de la y los Comisionados Electorales, la presentación y discusión del Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, de fecha 24 de febrero de 2021, quedando aprobada por unanimidad.

**Por lo que respecta al punto 4 del Orden del Día**, el Comisionado Presidente puso a consideración de la y los Comisionados Electorales, la presentación y discusión del Acta de

la Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, de fecha 05 de marzo de 2021, quedando aprobada por unanimidad.

**Por lo que respecta al punto 5 del Orden del Día**, el Comisionado Presidente puso a consideración de la y los Comisionados Electorales, la presentación y discusión del Acta de la Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, de fecha 19 de marzo de 2021, quedando aprobada por unanimidad.

**Por lo que respecta al punto 6 del Orden del Día**, el Comisionado Presidente puso a consideración de la y los Comisionados Electorales, la presentación y discusión del Acta de la Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, de fecha 25 de marzo de 2021, quedando aprobada por unanimidad.

**Por lo que respecta al punto 7 del Orden del Día**, Comisionado Presidente puso a consideración de la y los Comisionados Electorales, la presentación, discusión y en su caso aprobación, del proyecto de resolución, relativo al procedimiento sancionador ordinario, identificado como PSO-10/2020, relativo a la denuncia interpuesta por el C. Francisco Xavier Nava Palacios en contra del Partido Verde Ecologista de México y o quien resulte responsables, por hechos que considera constitutivos de calumnia.

Una vez expuesto y discutido el proyecto por parte de la y los integrantes de la presente comisión, así como tomando en consideración los argumentos vertidos durante el análisis correspondiente, se procedió a tomar la votación respectiva de manera nominal a la y los Comisionados Electorales, por lo que se determinó la aprobación del proyecto en lo general, a efecto de realizar el engrose correspondiente, con las consideraciones y modificaciones vertidas durante la discusión, y una vez realizado lo anterior el mismo se remita al Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana para su análisis correspondiente.



**Por lo que respecta al punto 8 del Orden del Día**, el Comisionado Presidente puso a consideración de la y los Comisionados Electorales, la presentación, discusión y en su caso aprobación, del proyecto de resolución, relativo al procedimiento sancionador ordinario, identificado como PSO-41/2020 y acumulados, relativo a la denuncia interpuesta por el ciudadano Alejandro García Moreno, por su propio derecho, y el Partido Verde Ecologista de México, en contra de Francisco Xavier Nava Palacios, en su carácter de Presidente Municipal de San Luis Potosí, S.L.P., por hechos que considera constitutivos de actos contrarios a la rendición de informe de labores, los cuales pudieran actualizar actos anticipados de precampaña o campaña, y violaciones al párrafo octavo del artículo 134 Constitucional.

Por lo que una vez expuesto el proyecto, y habiéndose tomando en consideración los argumentos vertidos durante el análisis correspondiente, se procedió a tomar la votación respectiva de manera nominal a la y los Comisionados Electorales, por lo que se determinó la aprobación del proyecto de manera unánime, en los términos presentado.

**Por lo que respecta al punto 9 del Orden del Día**, el Comisionado Presidente puso a consideración de la y los Comisionados Electorales, la presentación, discusión y en su caso aprobación, del proyecto de resolución, relativo al procedimiento sancionador ordinario, identificado como PSO-01/2021, relativo a la denuncia interpuesta por el representante del Partido Acción Nacional, ante el Comité Municipal Electoral de Rioverde, S.L.P., en contra de Roberto Mireles, por supuestos actos contrarios a la normativa electoral.

Por lo que una vez expuesto el proyecto, se procedió a tomar la votación respectiva de manera nominal a la y los Comisionados Electorales, por lo que se determinó la aprobación del proyecto de manera unánime, en los términos presentado.

**Por lo que respecta al punto 10 del Orden del Día**, el Comisionado Presidente concedió el uso de la voz al Secretario Técnico para que rindiera el Informe de los asuntos en trámite ante la Jefatura de Quejas y Denuncias al día de la fecha.



Por lo que respecta al punto 11 del Orden del Día, relativo a los asuntos generales el Comisionado Presidente preguntó al Secretario Técnico, si existen asuntos agendados para desahogar, informando que, no se tienen puntos agendados para analizar.

**LOS ACUERDOS QUE SE TOMARON, SON LOS SIGUIENTES:**

**CQD/SO/37/03/2021.** Punto 2 del Orden del Día. Se aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados Electorales integrantes de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias el **Orden del Día** presentado.

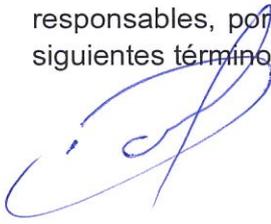
**CQD/SO/38/03/2021.** Punto 3 del Orden del Día, se aprobó por unanimidad de votos de la y los Comisionados Electorales integrantes de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias el Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, de fecha 24 veinticuatro de febrero de 2021 dos mil veintiuno.

**CQD/SO/39/03/2021.** Punto 4 del Orden del Día, se aprobó por unanimidad de votos de la y los Comisionados Electorales integrantes de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias el Acta de la Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, de fecha 05 cinco de marzo de 2021 dos mil veintiuno.

**CQD/SO/40/03/2021.** Punto 5 del Orden del Día, se aprobó por unanimidad de votos de la y los Comisionados Electorales integrantes de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias el Acta de la Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, de fecha 19 diecinueve de marzo de 2021 dos mil veintiuno.

**CQD/SO/41/03/2021.** Punto 6 del Orden del Día, se aprobó por unanimidad de votos de la y los Comisionados Electorales integrantes de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias el Acta de la Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, de fecha 25 veinticinco de marzo de 2021 dos mil veintiuno.

**CQD/SO/42/03/2021.** Punto 7 del Orden del Día, se aprobó por unanimidad de votos de la y los Comisionados Electorales integrantes de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias el proyecto de resolución, dictado dentro de los autos del expediente identificado como PSO-10/2020, relativo a la denuncia interpuesta por el C. Francisco Xavier Nava Palacios en contra del Partido Verde Ecologista de México y o quien resulte responsables, por hechos que considera constitutivos de calumnia, aprobándose en los siguientes términos:



**RESUELVE**

**PRIMERO.** Se declaran **inexistentes** las infracciones atribuidas al Partido Verde Ecologista de México y/o quien resulte responsable, en los términos precisados en la presente resolución.

**SEGUNDO.** Notifíquese en términos de Ley la presente Resolución.

**TERCERO.** En su oportunidad, archívese el presente expediente, como asunto total y definitivamente concluido.

**CQD/SO/43/03/2021.** Punto 8 del Orden del Día, se aprobó por unanimidad de votos de la y los Comisionados Electorales integrantes de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias el proyecto de resolución, dictado dentro de los autos del expediente identificado como PSO-41/2020 y acumulados, relativo a la denuncia interpuesta por el ciudadano Alejandro García Moreno, por su propio derecho, y el Partido Verde Ecologista de México, en contra de Francisco Xavier Nava Palacios, en su carácter de Presidente Municipal de San Luis Potosí, S.L.P., por hechos que considera constitutivos de actos contrarios a la rendición de informe de labores, los cuales pudieran actualizar actos anticipados de precampaña o campaña, y violaciones al párrafo octavo del artículo 134 Constitucional, aprobándose en los siguientes términos:

**RESUELVE**

**PRIMERO.** Se declaran **existente** las infracciones atribuida al denunciado, consistente en la difusión fuera del ámbito geográfico de responsabilidad, del informe de labores del servidor público, en los términos precisados en inciso f), punto 1, de la presente resolución.

**SEGUNDO.** En virtud de la declaración precisada en el punto anterior, se ordena dar vista a la LXII Legislatura de San Luis Potosí, con copia certificada de la presente resolución, así como de las constancias que integran el expediente en que se actúa, para que, conforme a sus atribuciones, determine lo que en derecho corresponda sobre la sanción a imponer al servidor público en mención, por incumplir en lo establecido en el artículo 347 párrafo tercero de la Ley Electoral del Estado

**TERCERO.** Se declaran **inexistentes** las relativas al uso indebido de recursos públicos y promoción personalizada, actos anticipados de precampaña y/o campaña en los términos precisados en inciso f), punto 2 y 3, de la presente resolución.

**CUARTO.** *Notifíquese en términos de Ley*

**QUINTO.** *En su oportunidad, archívese el presente expediente, como asunto total y definitivamente concluido.*

**CQD/SO/44/03/2021.** Punto 9 del Orden del Día, se aprobó por unanimidad de votos de la y los Comisionados Electorales integrantes de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias el proyecto de resolución, dictado dentro de los autos del expediente identificado como, PSO-01/2021, relativo a la denuncia interpuesta por el representante del Partido Acción Nacional, ante el Comité Municipal Electoral de Rioverde, S.L.P., en contra de Roberto Mireles, aprobándose en los siguientes términos:

### **RESOLUTIVOS**

**PRIMERO.** *Por los motivos y fundamentos expuestos, se desecha de plano la denuncia interpuesta por el C. Juan Antonio Gutiérrez Ramírez, en su carácter de representante del Partido Acción Nacional, ante el Comité Municipal Electoral de Rioverde, S.L.P., en contra del C. Roberto Mireles, al actualizarse la causal de desechamiento establecida en la fracción IV del artículo 436 de la Ley Electoral, y 39 fracción VI, incisos b) y c), del Reglamento en Materia de Denuncias del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.*

**SEGUNDO.** *Notifíquese en términos de Ley.*

**TERCERO.** *En su oportunidad, archívese el presente expediente, como asunto total y definitivamente concluido.*

Una vez cubiertos los puntos del Orden del Día, se dio por concluida la presente sesión ordinaria, siendo las 09:37 nueve horas con treinta y siete minutos del día veintitrés horas con cuarenta y ocho minutos del día 31 de marzo de 2021, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos aquí aprobados e información rendida.

**COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL  
CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

**MTRO. LUIS GERARDO LOMELÍ RODRÍGUEZ**

Página 7 de 8

Sierra leona No. 555 Lomas 3ra. Sección C.P. 78216  
San Luis Potosí, S.L.P. Tels. (444) 833 24 70 al 72 y 077  
[www.ceepacslp.org.mx](http://www.ceepacslp.org.mx)



**LIC. GRACIELA DÍAZ VÁZQUEZ**  
**COMISIONADA ELECTORAL**

**COMISIONADO PRESIDENTE**



**MTRO. JUAN MANUEL RAMIREZ**  
**GARCÍA**  
**COMISIONADO ELECTORAL**



**LIC. DANIEL MUÑOZ URESTI**  
**SECRETARIO TÉCNICO**

Las presentes firmas corresponden al acta de Sesión Ordinaria de fecha 31 treinta y uno de marzo de 2021 dos mil veintiuno, de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias, del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí, que consta en 08 ocho fojas útiles solamente por el anverso.